Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS
MANEJO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR LA UPES EN EL PROYECTO DE REUBICACION DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO
RECOMENDACIONES PARA OBRAS DE REHABILITACION DE PREDIOS

LOCALIDAD: 18 - RAFAEL URIBE URIBE

CONCEPTO TECNICO No. 3054.

1. LOCALIZACION

BARRIO: **Serranía.**

FECHA DE VISITA: Abril 7 de 1998. Septiembre y Diciembre de 1998. Mayo de 1999.

LOCALIZACION : Carrera 1 Este No. 48 Y-91 Sur.

2. ANTECEDENTES

De acuerdo con el concepto No. 2728 de 1997, se recomendó la reubicación de siete familias en el barrio La Serranía, las cuales se encuentras incluidas en el proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo, que actualmente se adelanta con recursos del FOPAE.

3. DESCRIPCION GENERAL DE LA ZONA

De acuerdo con el concepto No. 2728 y lo observado en campo, el barrio La Serranía se encuentra localizado en la parte sur del barrio Diana Turbay, en la localidad de Rafael Uribe Uribe.

Este barrio fue construido casi en su totalidad a media ladera. Las construcciones fueron desarrolladas sobre cortes efectuados al terreno sin ninguna técnica. El material retirado fue colocado posteriormente como relleno en la parte delantera de cada lote, y esta acumulación se hizo igualmente sin seguir ninguna especificación técnica.

A continuación se resumen las características de la zona de interés, según la información obtenida en el estudio de Zonificación de Riesgos por Inestabilidad del Terreno en Diferentes Localidades de Santa Fe de Bogotá, 1998:

FUENTE	DESCRIPCION
Mapa Geológico	Unidad geológica Qft o depósitos de flujos de tierra, esta unidad cuaternaria está limitada por las unidades Teri o Formación La Regadera, Conjunto Inferior y por la unidad Ters o Formación La regadera Conjunto Superior.
Mapa Geomorfológico	El valle donde se ubica el barrio corresponde a la unidad geomorfológica

	Los cerros circundantes corresponden a las unidades IA y IB o montañoso de control estructural con geoformas de escarpes y frentees estructurales (IA) y pendientes estructurales (IB).
Mapa Geotécnico	La unidad geotécnica correspondiente para el valle es la ST3C o suelos transportados finos, constituidos por materiales de origen fluvial, y lacustre con gran susceptibilidad a la erosión. En este grupo clasifican los suelos de la Sabana, los sedimentos de la Formación Tilatá y flujos de tierra, así como coluviones de matriz arcillosa. La consistencia de dichos materiales es blanda a media. Para los cerros circundantes la unidad geotécnica es la R4 o Rocas Blandas, las cuales tienen una resistencia a la compresión simple menor a 560 Kg/cm². En este tipo de material clasifican algunas areniscas friables; las arcillolitas y limolitas de las rocas sedimentarias del Cretácico y Terciario.
Mapa de Amenaza por Inestabilidad del Terreno	Amenaza media en las zonas no habitadas del barrio Serranía. Las zonas de amenaza media están constituidas por laderas sin evidencias de inestabilidad actual. Representan áreas rurales y áreas urbanas consolidadas o en proceso de serlo. Los procesos de erosión son de baja a media intensidad. En áreas de uso minero éstos se acentúan generando mayor susceptibilidad a que se presenten fenómenos de remoción en masa. Las zonas de categoría de amenaza alta y media son susceptibles a cambiar de nivel, dependiendo de las acciones antrópicas que tienden a mejorar o no la condición físico-ambiental de las mismas zonas.

4. ACCIONES PREVIAS A LA REHABILITACION

Las actividades que es necesario llevar a cabo en estos sectores, pueden enumerarse como sigue:

- Demolición total de las viviendas adquiridas.

- Limpieza del sitio, que consiste en la recolección de los escombros resultantes de la acción anterior y la disposición de los mismos en sitios adecuados y aprobados por las autoridades competentes, así como el sellado de las acometidas de acueducto y alcantarillado.

- Señalización del sector, mediante la colocación de vallas con la información necesaria para que la comunidad se entere, entre otros aspectos, que allí no se permitirá la construcción de ninguna otra vivienda.

- Demarcación física de las zonas de interés, mediante el cerramiento de la misma con postes de madera y alambre de púas.

5. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE ESTABILIZACION

En los sitios donde la pendiente de los taludes sea desfavorable o muy alta, deberá realizarse un perfilamiento de los mismos, con el fin de proporcionar mayor estabilidad a

En los sitios donde el problema de erosión está más agudizado, principalmente en las zonas pendientes, debe recuperarse el terreno mediante la construcción de trinchos con materiales vivos (madera, ramas) que retengan el suelo lavado por el agua y que permitan el enraizamiento de los cespedones con los que se empradizará el sector.

6. MEJORAMIENTO DEL ENTORNO

Tal como se planteó en el numeral anterior, se deberán empradizar los predios adquiridos por el FOPAE para evitar que la inbfiltración de las aguas continúe generando problemas de inestabilidad del terreno.

El presente concepto es de carácter general y está basado en la observación de las características externas de la zona analizada, las cuales corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este concepto.

NOMBRE: SILVIANA MARIA RENDON MONTOYA.
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA. MsC GEOTECNIA.
MATRICULA: 0522346135 ANT

AREA DE ANALISIS DE RIESGOS **Vo.Bo.**_____